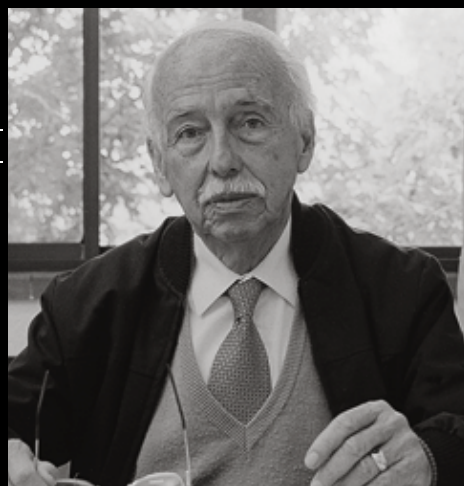


Ernesto de la Torre Villar

In memoriam

(1917-2009)



El nueve de enero pasado falleció Ernesto de la Torre Villar, abogado e historiador por la UNAM, especialista en Letras y egresado de la Escuela de Altos Estudios de La Sorbona, fundador del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM y del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, entre muchos otros logros académicos y vitales. Ernesto de la Torre Villar (1917-2009) supo fundir, con ventura, la imaginación, la erudición histórica y la afición por los libros. Su pasión por los laberintos de la historia nacional lo llevó a escribir numerosas obras sobre el nacimiento de nuestra patria. Carlos Martínez Assad aborda la figura del historiador poblano y su contribución en la discusión sobre el ser nacional siguiendo las huellas de Vasconcelos y Samuel Ramos. Por su parte, José G. Moreno de Alba, recientemente galardonado con el Premio Nacional de Ciencias y Artes, mismo que recibiera De la Torre Villar en 1987, se aproxima a la faceta del bibliógrafo y del erudito, del hombre apasionado por la preservación del libro como eterna fuente de sabiduría.

Don Ernesto de la Torre, bibliógrafo

José G. Moreno de Alba

A don Ernesto de la Torre Villar se le conoce y reconoce, sobre todo, como historiador. Con una formación ejemplarmente sólida (UNAM, Colmex, Antropología, La Sorbonne...) publicó una larga serie de estudios hoy indispensables. Quizá su primera obra importante sea *Las fuentes europeas para la Historia de México*, de 1952, trabajo de gran erudición, en el que adelantaba ya esa sapientísima conjunción que hizo, a lo largo de su vida académica, de la historia y la bibliografía. Siguiéron hasta poco antes de su muerte muchos libros, muchos artículos, muchas ediciones de este infatigable sabio. Menciono unos pocos ejemplos: *Las leyes de descubrimiento y conquista en los siglos XVI y XVII*, *Fray Pedro de Gante: maestro y civilizador de América*, *La independencia mexicana*, *Instrucciones y Memorias de los virreyes novohispanos*, etcétera. Otros estudiosos, mejores conocedores que yo de sus obras, elegirían quizás otros títulos. Hay mucho de donde escoger. Una de sus generosas obras que todos tenemos en la mente y que no puedo dejar de mencionar son sus legendarias *Lecturas históricas mexicanas*, admirable labor, formidable antología de las mejores plumas de la historiografía mexicana, en cinco volúmenes, que termina siendo, en definitiva, una excelente y completa historia de nuestro país. Es don Ernesto, en resumen, uno de los más importantes historiadores mexicanos.

Hay empero otra disciplina en la que también destaca y en la que es sumamente respetado. Me refiero a su permanente actividad como bibliógrafo y como bibliólogo. Todos conocemos las características de

estas ciencias y las diferencias que hay entre ambas. Permítaseme sin embargo recordarlas mediante la lectura de sus definiciones. Son sin duda algo largas, pero —me parece— explican y proporcionan de manera más completa los importantes cometidos que tienen hoy en el amplísimo campo de la cultura. La bibliografía recolecta, organiza y analiza las fuentes impresas —contenidas en soporte de papel, electrónico, filmográfico y magnético— o manuscritos; precisa los diferentes campos del conocimiento, al tiempo que facilita o permite su estudio. Por su parte, la bibliología estudia el libro como objeto, en sus aspectos artístico y técnico; considera, en la historia, los materiales con que el libro ha sido confeccionado, su tipo de encuadernación, su caligrafía o tipografía y sus ilustraciones. Analiza asimismo aspectos como la cantidad de ejemplares, manuscritos o impresos en diferentes épocas, su distribución y sus destinatarios, así como su industrialización y comercialización.

Pues bien, don Ernesto de la Torre fue uno de los más destacados bibliógrafos y bibliólogos de este país. En él debemos ver a un magnífico sucesor y continuador de los egregios sabios que lo precedieron en el cultivo de esta disciplina, como don Juan José de Eguiara y Eguren, don Joaquín García Icazbalceta, don Vicente de P. Andrade, don Nicolás León, o, ya muy próximo a nosotros, don Jesús Yhmooff Cabriera. Conviene distinguir al menos dos aspectos en su biografía intelectual, por lo que se refiere a las

aportaciones de don Ernesto a la ciencia bibliográfica mexicana. El primero consiste en su obra misma, es decir en sus abundantes estudios bibliográficos y bibliológicos; el otro, no menos importante, es su desempeño como funcionario académico, como impulsor de instituciones y formador de investigadores mexicanos, interesados en la ciencia bibliográfica.

Hay sin duda diversas maneras de entender y practicar la investigación bibliográfica. El doctor De la Torre, en sus numerosos trabajos, no se limita nunca a la preparación de meras listas de títulos, labor que, si está bien hecha, no deja de ser sumamente meritoria y útil. Él, como otros ilustres investigadores, prefirió publicar trabajos en los cuales, a los datos estrictamente bibliográficos —indispensables, naturalmente— se añaden los de naturaleza histórica, también imprescindibles, así como la valoración de las diversas obras en relación con la aportación de cada una a la ciencia o disciplina de que se trate. En otras palabras, cuando don Ernesto de la Torre publica, por ejemplo, *Las fuentes francesas para la Historia de México y la Guerra de Intervención*, entrega los resultados de una investigación bibliográfica ciertamente, pero también histórica. Es frecuente, en su obra, ya lo dije, esta simbiosis entre bibliografía e historia, muy acorde con su doble formación de historiador y bibliógrafo. Podría citar varias obras suyas que tienen esta peculiaridad; señalo sólo tres: *La biografía en las letras históricas mexicanas* (1970); *La arquitectura y sus libros: guía bibliográfica para la historia y desarrollo de la arquitectura y el urbanismo en México* (1978); y, muy destacadamente, la muy compleja coordinación general de la traducción y edición de la *Biblioteca Mexicana* de don Juan José de Eguíara y Eguren, en cuyo primer tomo aparece un extenso y erudito prólogo de don Ernesto.

El interés del doctor De la Torre por el libro y su historia, es decir por la bibliología, es muy temprano y está presente en toda su larga trayectoria de investigador. Ya en 1970 publicó *El libro en la cultura y en el progreso de México*, y en 1994 vio la luz su obra *Ex libris y marcas de fuego*. Y, más recientemente, apareció un hermoso libro, producto de una larga investigación, titulado *El arte de ilustrar en México (1920-1999)*, con interesantes noticias relativas a artistas gráficos como Gabriel Fernández Ledesma, Roberto Montenegro, Diego Rivera, Leopoldo Méndez, Elvira Gascón, entre

otros muchos.

Ahora bien, la labor de don Ernesto de la Torre como funcionario académico y como formador de bibliógrafos resulta tan impresionante como la que desarrolló en el campo de la investigación propiamente dicha. Entre este tipo de cargos, que siempre cumplió con un elevado sentido de servicio académico, quiero destacar sólo cuatro: entre 1945 y 1948 ocupó la subdirección del Archivo General de la Nación; fue director del archivo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1965-1967); entre 1965 y 1967 fue director de la Biblioteca Nacional de México, antes precisamente de fundar y ser el primer director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, cargo que desempeñó de 1967 a 1980. Ese benemérito Instituto es la dependencia universitaria encargada desde entonces hasta ahora de administrar precisamente la Biblioteca Nacional y la Hemeroteca Nacional de México. Por tanto, don Ernesto fue magnífico director del más importante repositorio bibliográfico del país, la Biblioteca Nacional, desde 1965 hasta 1980 y, del Instituto, de 1967 a 1980. Las muy fructíferas labores de investigación bibliográfica que ahí se desarrollan actualmente tienen su origen en la admirable gestión, como fundador y primer director, de don Ernesto de la Torre Villar.

En 1993, en un número de la revista *Vuelta*, escribió el doctor De la Torre un artículo que tituló “En defensa del espíritu”. Era una defensa del libro, que viene a ser lo mismo. Defender el libro es defender el espíritu. Como buen bibliólogo historiador, trae a cuento el caso del doctor Juan Bautista Valenzuela Velásquez (1574-1645) quien, en 1638, escribió una notable pieza jurídica en la que pide a su majestad que “ampare y no consienta que a los libros se cargue alcabala ni otra imposición”. Citaba ahí el doctor Valenzuela aquellas célebres sentencias de Cicerón sobre los estudios de las letras, aplicables enteramente a los libros: “Encaminan y forman en bien la adolescencia, son de ornamento a las cosas prósperas, y en las adversas son refugio y causan consuelo, deleitan en casa y no impiden fuera, trasnochan y peregrinan con nosotros”. Termina don Ernesto con este párrafo:

En una época que muchos han considerado atrasada se defendía el saber, a los estudiosos y a los libros, esto es al pensamiento actuante. En una época de modernización y apertura democrática estos ejemplos deben ser tomados muy en cuenta, pues un Estado que protege a la cultura,

Fue mucho lo que hizo por la historia y por la ciencia bibliográfica el doctor De la Torre Villar y por la formación de personajes e instituciones mexicanas.